

AGROSOLIDARIA FLORENCIA

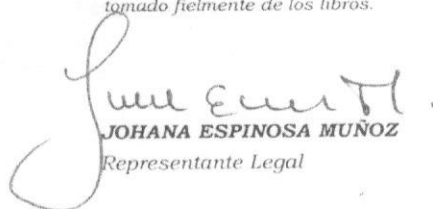
NIT. 900,349,162 - 9

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**A 31 DICIEMBRE 2017**

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

ACTIVOS		Nota	
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE EFFECTIVO	1	81,082,588.79
1105	CAJA		2,550,416.57
1110	BANCOS		78,532,172.22
12	INVERSIONES	2	12,353,656.00
1295	OTRAS INVERSIONES (Aportes en Cooperativas)		12,353,656.00
13	CUENTAS POR COBRAR	3	28,988,590.60
1305	CLIENTES		5,332,463.00
1325	CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS		7,281,767.60
1330	ANTICIPOS Y AVANCES		16,360,000.00
1345	INGRESOS POR COBRAR (INTERESES)		14,360.00
14	INVENTARIOS	4	280,732.36
	INVENTARIOS		280,732.36
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		122,705,567.75
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
1504	TERRENOS		12,500,000.00
1516	EDIFICACIONES		66,249,474.00
1520	MAQUINARIA Y EQUIPO		7,340,000.00
1528	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTAC		890,000.00
1592	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		0.00
	TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	5	86,979,474.00
	TOTAL ACTIVOS		209,685,041.75
PASIVO			
Cód	CUENTA		
21	OBLIGACIONES FINANCIERAS	6	13,802,434.00
2105	PAGARES		9,899,647.00
2195	OTRAS OBLIGACIONES		3,902,787.00
2	CUENTAS POR PAGAR	7	1,984,850.00
2205	PROVEEDORES		1,718,850.00
2365	RETENCION EN LA FUENTE		131,000.00
2408	IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS		135,000.00
28	OTROS PASIVOS (CUENTAS POR PAGAR)	7	63,353,374.00
2805	ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS (PROYECTOS)		63,353,374.00
	TOTAL PASIVO CORRIENTE		79,140,658.00
	TOTAL PASIVO		79,140,658.00
PATRIMONIO			
32	PATRIMONIO		
3210	SUPERAVIT DONACIONES		64,350,000.00
3305	RESERVAS OBLIGATORIAS		1,210,711.00
3605	RESULTADOS EJERCICIOS		60,870,821.13
3705	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		4,112,851.62
	TOTAL PATRIMONIO	8	130,544,383.75
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		209,685,041.75
0.00			

El Representante Legal y el Contador Publico de Agrosolidaria Florencia certificamos que se ha verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros conforme al reglamento y que las cifras registradas se han tomado fielmente de los libros.


JOHANA ESPINOSA MUÑOZ
Representante Legal


JARO WILSON PARRA VASQUEZ
Contador Publico T.P. 89943-T

AGROSOLIDARIA FLORENCIA
 NIT. 900,349,162 - 9
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 01 ENERO A 31 DICIEMBRE DE 2017
 CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

INGRESOS OPERACIONALES

	Nota		
4105 Agricultura, ganadería		14,693,101.40	
4135 Comercio al por mayor y al por menor		1,202,999,766.99	
4150 Actividad Financiera		3,134,517.42	
4170 Actividades de Asociación		100,000.00	
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	9.1		1,220,927,385.81

COSTOS

61 Costos de Venta		1,020,900,373.93	
62 Costos de producción		2,066,791.00	
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN	11		1,022,967,164.93

UTILIDAD BRUTA EN OPERACIÓN

197,960,220.88

GASTOS

51 GASTOS DE ADMINISTRACION	10.1	150,072,123.00	
52 GASTOS DE VENTAS	10.2	266,000.00	
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS			150,338,123.00

RESULTADO OPERACIONAL

47,622,097.88

NO OPERACIONALES

42 OTROS INGRESOS	9.2	34,024,057.80	34,024,057.80
53 GASTOS NO OPERACIONALES	10.3	20,775,334.55	20,775,334.55

RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPTO

12

60,870,821.13

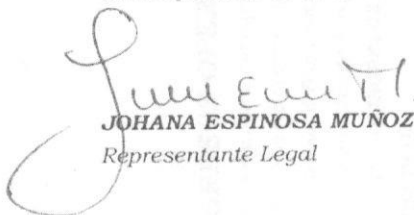
Provisión para impuesto de renta

RESULTADO DEL EJERCICIO

12

60,870,821.13

El Representante Legal y el Contador Público de Agrosolidaria Florencia certificamos que se ha verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros conforme al reglamento y que las cifras registradas se han tomado fielmente de los libros.


JOHANA ESPINOSA MUÑOZ
 Representante Legal


JARO WILSON PARRA VASQUEZ
 Contador Publico T.P. 89943-T

AGROSLIDARIA FLORENCIA

NT. 900,349,162 - 9

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

COMPARATIVO DEL 01 ENERO A 31 DICIEMBRE DE 2017 - 2016

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

		2017	2016	2017	And�sis Horizontal
INGRESOS OPERACIONALES					
4105	Agricultura, ganader�a	14,693,101.40	2,861,265.80	1.20%	11,831,835.60
4135	Comercio al por mayor y al por menor	1,202,999,766.99	434,546,635.17	98.53%	768,453,131.82
4150	Actividad Financiera	3,134,517.42	2,073,540.16	0.26%	1,060,977.26
4170	Actividades de Asociaci�n	100,000.00	275,000.00	0.01%	175,000.00
	TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	1,220,927,385.81	439,756,441.13	100%	781,170,944.68
COSTOS					
61	Costos de Venta	1,020,900,373.93	323,717,617.33	99.80%	697,182,756.60
62	Costos de producci�n	2,066,791.00		0.20%	2,066,791.00
	TOTAL COSTOS DE OPERACI�N	1,022,967,164.93	323,717,617.33	100%	699,249,547.60
	UTILIDAD BRUTA EN OPERACI�N	197,960,220.88	116,038,823.80	100%	81,921,397.08
GASTOS					
51	GASTOS DE ADMINISTRACI�N	150,072,123.00	95,372,861.00	99.82%	54,699,262.00
52	GASTOS DE VENTAS	266,000.00		0.18%	266,000.00
	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACI�N Y VENTAS	150,338,123.00	95,372,861.00	100%	54,965,262.00
	RESULTADO OPERACIONAL	47,622,097.88	20,665,962.80		26,956,135.08
NO OPERACIONALES					
42	OTROS INGRESOS	34,024,057.80	525,238.00	100%	33,498,819.80
53	GASTOS NO OPERACIONALES	20,775,334.55	9,084,095.00	100%	11,691,239.55
	RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMP�TO	60,870,821.13	12,107,105.80	100%	48,763,715.33
	Provisi�n para impuesto de renta				
	RESULTADO DEL EJERCICIO	60,870,821.13	12,107,105.80	100%	48,763,715.33

El Representante Legal y el Contador P blico de Agrosolidaria Florencia certificamos que se ha verificado previamente

las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros conforme al reglamento y que las cifras registradas se han

tomado fielmente de los libros.


JOHANA ESPINOSA MU OZ
 Representante Legal


JARO WILSON PARRA VASQUEZ
 Contador P blico T.P. 89943-T

AGROSOLIDARIA FLORENCIA

NTT. 900,349,162 - 9

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

COMPARATIVO 2017 - 2016

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

		2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	201
--	--	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	-----

AGROSOLIDARIA FLORENCIA

NIT. 900,349,162 - 9

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

COMPARATIVO 2017 - 2016

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

PATRIMONIO		8		62.26		49,974,426.33	
32	PATRIMONIO	130,544,383.75	80,569,957.42	30.69	0.00		
3210	SUPERAVIT DONACIONES	64,350,000.00	64,350,000.00	0.58	1,210,711.00		
3305	RESERVAS OBLIGATORIAS	1,210,711.00	0.00	29.03	48,763,715.33		
3605	RESULTADOS EJERCICIOS	60,870,821.13	12,107,105.80	1.96	0.00		
3705	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	4,112,851.62	4,112,851.62				
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		209,685,041.75	116,480,469.42	100.00	93,204,572.33		
		0.00	0.00	0.00	0.00		

El Representante Legal y el Contador Público de Agrosolidaria Florencia certificamos que se ha verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros conforme al reglamento y que las cifras registradas se han tomado fielmente de los libros.


JOHANA ESPINOSA MUÑOZ
 Representante Legal


JARO WILSON PARRA VASQUEZ
 Contador Público T.P. 89943 T



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2017
(Cifras en pesos colombianos)**

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

La Asociación de Prosumidores agroecológicos – AGROSOLIDARIA Seccional Florencia, Caquetá, tendrá como sigla: **AGROSOLIDARIA FLORENCIA**. Como una entidad de derecho privado, autónoma, de interés social y sin ánimo de lucro, constituida por los asociados fundadores y los que posteriormente sean aceptados, y se rige por las normas concordantes establecidas en la constitución nacional, en las leyes colombianas y los Estatuto de la Asociación, constituida por acta No. 01 del 22 de diciembre de 2009, otorgada por Junta de Asociados y su duración es hasta el 25 de marzo de 2100, no obstante se podrá disolver o liquidar según las causales establecidas por la Ley y los Estatutos de la Asociación.

Asociación inscrita el 25 de marzo de 2010, bajo el número 06607 del libro I de las personas jurídicas sin ánimo de lucro de la Cámara de Comercio.

EL CONSEJO DIRECTIVO. El Consejo Directivo de **AGROSOLIDARIA FLORENCIA**, se constituye por cada uno de los Gerentes de los Grupos Asociativos existentes, todos en carácter de principales. A su interior y de manera autónoma elegirán un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente, un (1) Secretario, un (1) Tesorero y los restantes serán Vocales, que se reunirán de manera ordinaria cada mes y de manera extraordinaria cuando se requiera, **por convocatoria del presidente**, o de otro miembro del Consejo Directivo, o por el Director Ejecutivo – Representante Legal.

El domicilio de **AGROSOLIDARIA FLORENCIA**, será el Municipio de Florencia, Departamento del Caquetá, República de Colombia. El ámbito de operación de AGROSOLIDARIA FLORENCIA, es el Municipio de Florencia, considerando a todas sus veredas y el centro urbano. Para el cumplimiento de sus objetivos podrá establecer relaciones con otras entidades u organizaciones en general que operen en el departamento, el país y el exterior.

Su objeto social es mejorar la calidad de vida de los pequeños y medianos productores, transformadores, distribuidores y consumidores agroalimentarios asociados, mediante el desarrollo de proyectos productivos cogestionados que se integren a la cadena económica agroalimentaria.

2017
JCH
d



PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

Los estados financieros de **AGROSOLIDARIA FLORENCIA** a 31 de diciembre de 2017, se han elaborado de acuerdo con la Ley 1314 del 2009 mediante la cual se **REGULAN LOS PRINCIPIOS Y NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE ASEGURAMIENTO DE INFORMACIÓN ACEPTADOS EN COLOMBIA**.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que **AGROSOLIDARIA FLORENCIA**, ha adoptado en concordancia a la experiencia profesional del contador y no se han aprobado por el Consejo Directivo y administración de la asociación:

BASES PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS: AGROSOLIDARIA FLORENCIA, se puede homologar al GRUPO 3- NIIF para Microempresas; por lo que aplicará Decreto 3019 de 2013; y se ampliará los conceptos de interpretación en los Decreto 3022 de 2013 y Decreto 2420 de 2015 **Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información**, el cual fue modificado, por el **Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015**.

CONJUNTO DE ESTADOS FINANCIEROS: De acuerdo al párrafo 17 de la sección 3 referente a la presentación de estados financieros, La Asociación deberá presentar un conjunto completo de estados financieros, que incluyen:

- ✓ Estado de situación financiera.
- ✓ Estado de resultados integral, que incluya las partidas de otros resultados.
- ✓ Estado de cambios en el patrimonio.
- ✓ Estado de flujo de efectivo.
- ✓ Notas a los estados financieros.
- ✓ Resumen de las Políticas contables significativas
- ✓ Otras revelaciones necesarias.

COMPARABILIDAD DE LA INFORMACION: De acuerdo a lo estipulado en el párrafo 14 de la sección 3, se hace necesario que la Asociación, presente los estados financieros de forma comparativa con el periodo inmediatamente anterior y en algunos casos cuando se considere importante se deberá presentar información comparativa respecto a la información cualitativa

2017
Jef



MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN: La moneda funcional y de presentación de los estados financieros de la Asociación será el peso colombiano, toda vez que es la moneda del entorno económico principal en la que opera la empresa.

DEVENGO: Las operaciones de la empresa se registran por La NIC 1.28 establece la base contable de acumulación (devengo), como la aplicación del principio de reconocimiento establecido en las NIIF para pasivos, activos, patrimonio, ingresos y gastos,.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: La elaboración de la política contable de Propiedad, Planta y Equipo se encuentra sustentada bajo las siguientes normas del Marco Normativo Colombiano de la Decreto 3022/13. Sección 17: Propiedades Planta y Equipo

DETERIORO: Una pérdida por deterioro se produce cuando el importen en libros de un activo es superior a su importe recuperable. Se aplicara la sección 27. Al final de cada periodo sobre el que se informa (31 de diciembre de cada año), evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al modelo de valor razonable.

INVENTARIOS: La Empresa para valorar los inventarios utiliza el método promedio ponderado. La medición posterior será el menor entre el costo y el valor neto realizable.

INVERSIONES: Las inversiones en acciones o participaciones en sociedades, se contabiliza inicialmente al costo, al final del ejercicio se valoriza al valor intrínseco que certifique la Entidad donde se tiene la inversión.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: Las propiedades plantas y equipo se contabilizan al costo de adquisición más las compras, mejoras y adiciones que se realicen. Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan al resultado, en tanto que las mejoras y las adiciones se agregan al costo de los mismos, recuperando vida útil. La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido aunque no esté siendo usado. Para ello la administración ha estipulado que el método de depreciación será el de línea recta conforme a las siguientes vidas útiles de forma grupal:

Handwritten signature



CLASE DE ACTIVO	VIDA UTIL (máxima)	Tasa Anual Máxima
Edificaciones	45 años	2.22%
Maquinaria	10 años	10%
Equipo Eléctrico	10 años	10%
Muebles y Enseres	10 años	10%
Equipo de Computo	5 años	20%
Redes procesamiento de datos	5 años	20%
Equipo de Comunicación	5 años	20%
Flota y equipo de transporte terrestre	10 años	10%

RECONOCIMIENTO DE ACTIVOS: Para reconocer un activo, la Asociación tendrá en cuenta que prima la esencia sobre la forma. Es decir, no se requiere el criterio de propiedad sino el de control. Por consiguiente para que un activo pueda reconocerse dentro del estado de situación financiera deberá entenderse que es un recurso controlado por la entidad resultado de sucesos pasados y del cual la entidad espera obtener en el futuro beneficios económicos, que debe cumplir con los siguientes criterios:

- ✓ Que sea medible o cuantificable fiablemente.
- ✓ Que genere beneficios económicos futuros.
- ✓ Que sus flujos sean controlables.

RECONOCIMIENTO DE PASIVOS: Para reconocer un pasivo, la Asociación tendrá en cuenta que corresponde a las obligaciones, producto de hechos pasados, respecto a las cuales se pueda probar que existirá una salida de beneficios económicos futuros.

Se reconocerán pasivos por bienes y servicios recibidos aunque no se haya recibido la factura, en ese caso no se reconocerán como pasivos, sino en el respectivo concepto.

Las prestaciones sociales adeudadas no se reconocerán como provisiones, sino como obligaciones laborales acumuladas.

Sólo se reconoce un pasivo cuando existe un tercero real al que se le adeuda en el momento actual (NIC 37, p 20).

Solo se reconocerán pasivos cuando cumplan las demás condiciones y cuando sea probable (se puede probar) en más del 50% que en efecto se realizará un desembolso.

JEH
R



No se reconocerán contingencias por demandas, salvo que exista certificación del estado del proceso en la que se indique que la probabilidad de perder es superior al 50%.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS: La Asociación reconocerá un ingreso en su estado de resultado integral, cuando:

- ✓ La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- ✓ La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- ✓ El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- ✓ Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- ✓ Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

RECONOCIMIENTO DE GASTOS: La Asociación reconocerá gastos en el estado de resultado integral cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse fiablemente.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 1- EFECTIVO O EQUIVALENTE DE EFECTIVO: En este concepto se encuentra clasificado la parte del activo que se encuentra disponible para ser utilizados inmediatamente para hacer frente a sus obligaciones de pago.

CAJA: Valores trasladados para realizar pagos en efectivo y contar con dinero disponible para poder ejecutar el proyecto de manera eficiente.

BANCOS: La cuenta bancos representa la totalidad de los fondos que tiene la Asociación, a su disposición, en entidades financieras en depósitos en cuentas corrientes y cuentas de ahorro; el valor más significativo es el del Proyecto **ACDIVOCA** de fondos especiales (\$62.989.617.50). Su saldo discriminado así:

DESCRIPCION	2017	2016
CAJA	2.550.416,57	984.950
BANCOS	78.532.172,22	33.413.546
TOTAL CAJA	81.082.588.79	34.398.496



NOTA 2 – INVERSIONES: Aportes en la Cooperativa Utrahuilca, en los años anteriores se presentaba como una cuenta bancaria y no se había reconocido el aporte a Cooperativas.

DESCRIPCION	2017	2016
INVERSIONES COOPERATIVA	12.353.656,00	0
TOTAL	12.353.656,00	0

NOTA 3 – CUENTAS POR COBRAR: Comprende las cuentas que representan las cuentas por cobrar a clientes, socios, anticipos y créditos de Microfinanzas:

DESCRIPCION	2017	2016
MICROFINANZAS (1)	5.332.463,00	6.903.687
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS (2)	7.281.767,60	1.000.000
ANTICIPOS Y AVANCES (3)	16.360.000,00	0
OTROS COMPRE DE LOTE	0,00	6.500.000
INGRESOS POR COBRAR OTROS (4)	14.360,00	42.885
TOTAL DEUDORES	28.988.590.60	14.446.572

(1) Valor adeudado por los asociados de Agrosolidaria en créditos de microfinanzas.

DESCRIPCIÓN	VALOR
JOSE IGNACIO ARTUNDUAGA	900.000
CARLOS YAGARI	139.112
NEILA CUELLAR	100.000
NELLY MUÑOZ	150.550
LUZ MIRIAM PULECIO	300.000
SANDRA LILIANA REYES	100.000
GABRIELENA FIGUEROA	230.000
COOPERATIVA MULTIACTIVA CAMP"LOS ANDES	1.464.000
ASOCIACION HONGOS DE LA AMAZONIA	300.000
JONATHAN YASNO RAMIREZ	219.600
CRISTHIAN CAMILO BAUTISTA LOPEZ	404.000
JESUS DAVID CAMPILLO	225.000
LINA MUÑOZ	500.000
JOSE LUIS SALAZAR	142.201
ANA CRISTINA LARA PULECIO	134.000
OSCAR FERNANDO PERDOMO	24.000
MICROFINANZAS	5.332.463

ger

f



(2) Valores a cobrar asociados.

DESCRIPCIÓN	VALOR
LIVIA GUZMAN SOSA	142.150,60
LUCRECIA BECERRA	1.000.000,00
LUZ MARINA MARTINEZ LOSADA	5.701.617,00
LAURENTINO CUELLAR RAMIREZ	138.000,00
JOHANA ESPINOSA MUÑOZ	300.000,00
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS Y ACCIONIS	7.281.767,60

(3) Anticipo para compra d maquinaria

DESCRIPCIÓN	VALOR
MARISOL RIVERA LOZADA	5.200.000,00
WILLIAM ANDRES TALERO CARRANZA	11.100.000,00
CRISTHIAN CAMILO BAUTISTA LOPEZ	60.000,00
ANTICIPOS Y AVANCES	16.360.000,00

(4) INGRESOS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN	VALOR
LAURENTINO CUELLAR RAMIREZ	5.200,00
JOSE TIMOTEO CHACON	9.160,00
INGRESOS POR COBRAR INTERESES	14.360,00

NOTA 4 - INVENTARIO: Comprende los bienes fabricados en la planta de transformación y que se encuentran disponible para la venta:

DESCRIPCION	2017	2016
MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA	280.732	565.927
TOTAL INVENTARIO	280.732	565.927

NOTA 5- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: Agrupan las cuentas que registran los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos permanentemente para el desarrollo del giro normal de sus negocios cuya vida útil exceda de un año. Durante el año 2016 se adquirió planta de transformación de COPOAZU. Durante el año 2017 se adquirió terreno, planta extractora de aceite y maquina peladora.

DESCRIPCION	2017	2016
TERRENO PLANTA	12.500.000	0
PLANTA DE TRANSFORMACION COPOAZU	66.249.474	66.249.474



EXTRACTORA DE ACEITE	1.540.000	0
MAQUINA PELADORA	5.800.000	0
EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	890.000	820.000
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	86.979.474	67.069.474

NOTA 6 - OBLIGACIONES FINANCIERAS: Registra los valores adeudados por préstamos realizados por Utrahuilca, con el objeto de fortalecer el capital de trabajo y dar cumplimiento al proyecto PAE.

DESCRIPCION	2017	2016
COOPERATIVA UTRAHUILCA	9.899.647	0
CENOBIA ESPINOSA	3.902.787	0
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	13.802.434	0

NOTA 7 - CUENTAS POR PAGAR: Registra los valores causados y pendientes de pago, tales como comisiones, honorarios, servicios públicos, dineros adeudados a proveedores (microfinanzas), recursos para ejecución de proyectos, pago de impuestos, retenciones y aportes laborales, arrendamientos y otras sumas por pagar de características similares.

DESCRIPCION	2017	2016
PROVEEDORES (MICROFINANZAS (FEDERACION DE PROSUMIDORES) (1)	1.718.850	8.031.350
OTROS COSTOS	0	180.001
RETENCIONES EN LA FUENTE	131.000	774.000
APORTES A ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD	0	0
ACREEDORES VARIOS	0	13.624.006
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS	135.000	0
OBLIGACIONES LABORALES	0	0
PROGRAMA NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (Plata en cuentas bancarias)	43.810	13.301.155
ACDIVOCA (Plata en cuentas bancarias)	63.309.564	0
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	65.338.224	35.910.512

(1) MICROFINANZAS

DESCRIPCION	VALOR
ORMAN VASCO	70.000
ESTEBAN CELIS AMOROCHO	100.000
CARLOS ANDRES VINAZCO	45.000
MIGUEL LOSANO	30.000
LIBARDO CASTRO	45.000
MIRIAM ROJAS	100.000
LUCAS LLANOS	42.000

Yeri

P



RAUL VELANDIA	16.850
LUIS EDUARDO FAJARDO	20.000
IDILIO GUZMAN SOSA	100.000
JOSE TIMOTEO CHACON	50.000
CESAR AUGUSTO PULECIO MENDEZ	50.000
JOSE JAVIER VANEGAS	45.000
ARMANDO ANDRADE	45.000
GLORIA PERDOMO	15.000
NEILA CUELLAR	50.000
ALICIA CHALA YUCUMA	115.000
MARIA YINETH PEREZ	42.000
ANA MARIA JAMIOY	20.000
ESNEDA GUZMAN	58.000
LUCRECIA BECERRA	100.000
LUZ MIRIAM PULECIO	100.000
MARLENY JOVEN	35.000
OLGA LUCIA LOZANO	100.000
ELIANA CUELLAR	30.000
SILVIA CANO	45.000
ANGEL CELIS AMOROCHO	50.000
ANA CRISTINA LARA	100.000
AIDA LUCERO CALDERON	50.000
LINA MUÑOZ	50.000
TOTAL MICROFINANZAS	1.718.850

NOTA 8 - PATRIMONIO: Se presenta las variaciones de un periodo al otro del patrimonio: se realizó la inversión de los excedentes del año 2016 \$**10.896.394,80**, se realizó la provisión correspondiente de las utilidades del 2016 como reservas \$ **1.210.711** y se obtuvo una utilidad contable por el año 2017 de \$ **60.870.821,13**.

Concepto	Saldo a Dic 31/2016	Movimiento del Año 2017		Saldo a Dic 31/2017
		Aumentos	Disminución	
SUPERAVIT DONACIONES	64.350.000,00		0,00	64.350.000,00
RESERVAS OBLIGATORIAS	0,00	1.210.711,00	0,00	1.210.711,00
RESULTADOS EJERCICIOS UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	12.107.105,80	60.870.821,13	12.107.105,80	60.870.821,13
	4.112.851,62	10.896.394,80	10.896.394,80	4.112.851,62
Total Patrimonio	173.574.602,59	72.977.926,93	23.003.500,60	130.544.383,75



ESTADO DE RESULTADOS

NOTA 9 - INGRESOS

NOTA 9.1 INGRESOS OPERACIONALES: Agrupa las cuentas que representan los beneficios operativos y financieros que percibe la Asociación en el desarrollo del giro normal de su actividad en un ejercicio determinado.

Mediante el sistema de devengo se registra como beneficio realizados y en consecuencias se abonan a las cuentas de ingresos los causados y no recibidos. Se entiende causado un ingreso cuando nace el derecho a exigir su pago, aunque no se haya hecho efectivamente el cobro.

DESCRIPCION	2017	2,016
AGRICOLAS (Plan Mundial De Alimento)	14.693.101	0
INGRESOS (Plan Mundial De Alimento)	1.202.999.767	437.407.901
VENTA PRODUCTO (Planta transformación)	1.825.414	0
TRANSPORTE	0	50.000
ACTIVIDAD FINANCIERA (Microfinanzas)	3.134.517	2.023.540
ACTIVIDADES DE ASOCIACION	100.000	275.000
TOTAL	1.220.927.386	439.756.441

NOTA 9.2 INGRESOS NO OPERACIONALES: Los ingresos no operacionales comprenden los provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social o giro normal de los negocios de la Asociación.

DESCRIPCION	2017	2016
FINANCIEROS(1)	20.918.990	169.200
SERVICIOS DE TRANSPORTE	1.010.000	0
ARRENDAMIENTOS	0	350.000
RECUPERACIONES	1.121.973	6.038
DIVERSOS (2)	10.923.095	0
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	34.024.058	525.238

(1) INGRESOS FINANCIEROS

DESCRIPCION	VALOR
INTERESES POR MORA	307.400
RUBEN DARIO CUELLAR GUTIERREZ	80.000
LAURENTINO CUELLAR RAMIREZ	72.600
IDILIO GUZMAN SOSA	40.000
JOSE TIMOTEO CHACON	34.800
LUCRECIA BECERRA	80.000
DESCUENTOS COMERCIALES	9.164.906

Jan.
f



DISTRIBUIDORA DE CARNES LOS COLONOS	1.889.380
MAXIGRANOS	5.027.716
PRODUCTOS COMMAIZ	4.500
EVANGELINA OSORIO CANACUE	5.300
BLANCA ISABEL PUENTES	2.218.010
EDWIN RICARDO ZAPATA	20.000
DESCUENTOS BANCARIOS	11.446.684
COOPERATIVA UTRAHUILCA	11.446.684
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	20.918.990

(2) **DIVERSOS:** el valor de **\$10.896.394,80** es un ingreso contable por la inversión de los excedentes año 2016, que no hacen parte de los ingresos fiscales 2017.

Un caso especial

Una complicación que se puede presentar a la hora de contabilizar la ejecución del excedente 2016 es que si la asamblea de la entidad sin ánimo de lucro aprueba **"adquirir activos fijos"**, en tal caso la partida doble indica que el dinero saldría de caja o bancos y se debita en la cuenta **"activos fijos"**. Por tanto, para enfrentar dicha situación, y al menos así lo hacen las entidades cooperativas, tales entidades procederían a debitar de las cuentas del pasivo especial que ellas manejan (donde estaría reflejado el valor del excedente 2016) y se acreditaría en las cuentas del ingreso en el Estado de Resultados 2017. Obviamente, al depurar la renta del año 2017, dicho ingreso es un valor que constituiría ingreso contable pero **no un ingreso fiscal** (se eliminaría para efectos de la declaración de renta 2017).

NOTA 10 – GASTOS: Agrupa los gastos administrativos, gastos de ventas y gastos no operacionales necesarios para operar la Asociación normalmente.

NOTA 10.1 GASTOS ADMINISTRATIVOS se discrimina de la siguiente manera:

DESCRIPCION	2017	2016
GASTOS DE PERSONAL (Nomina y prestaci)	72.399.856	22.527.277
HONORARIOS	5.300.000	1.685.000
IMPUESTOS	105.000	0
ARRENDAMIENTOS (Oficina administrativa)	9.840.592	12.628.000
SEGUROS	684.341	1.612.025
SERVICIOS (1)	23.130.253	35.590.284
GASTOS LEGALES (2)	3.443.503	958.400
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES (3)	6.788.702	2.353.490
ADECUACION E INSTALACION (4)	13.968.021	1.907.526
GASTOS DE VIAJE	1.448.440	0
DIVERSOS (5)	12.963.415	14.640.295
PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS	0	1.470.464
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	150.072.123	95.372.761

2017
2016
P



Los gastos administrativos su variación depende del tipo de actividad que se desarrolle en el periodo, de los proyectos que se ejecuten, así pueden aumentar o disminuir en la misma proporción que los ingresos.

(1) Servicios

SERVICIOS	VALOR
ASEO	358.000,00
TEMPORALES (grupo biotech Universidad)	2.261.000,00
ASISTENCIA TECNICA (plan estratégico)	5.430.000,00
PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS (siigo)	2.056.320,00
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	324.741,00
ENERGIA ELECTRICA	3.624.600,00
TELEFONO E INTERNET	1.911.712,00
TRANSPORTE FLETES Y ACARREOS (Alimentos)	3.221.080,00
PUBLICIDAD	807.000,00
CARGUE Y DESCARGUE DE ALIMENTOS	3.135.800,00
TOTAL SERVICIOS	23.130.253,00

(2) Gastos Legales

GASTOS LEGALES	3.443.503,00
NOTARIALES	649.044,00
NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO	473.244,00
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO	175.800,00
REGISTRO MERCANTIL	776.600,00
CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA	776.600,00
TRAMITES Y LICENCIAS	2.017.859,00
MARIA PAULINA VELEZ PARRA	1.094.268,00
GOBERNACION DEL CAQUETA	247.991,00
MUNICIPIO DE FLORENCIA	556.000,00
CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA	56.800,00
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO	62.800,00

(3) Mantenimiento y Reparaciones

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	6.788.702
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	99.300
MAQUINARIA Y EQUIPO	2.140.250
EQUIPO DE OFICINA	49.000
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	139.000
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	4.181.152
FLOTA Y EQUIPO AEREO	180.000

(4) Adecuaciones e Instalaciones

ADECUACIONES E INSTALACIONES	13.968.021
INSTALACIONES ELECTRICAS	1.028.871
REPARACIONES LOCATIVAS	12.939.150

gen.

9



(5) DIVERSOS

DIVERSOS	12.959.415,00
GASTOS DE REPRESENTACION Y RELACIONES	473.600,00
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	3.600.036,00
UTILES PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	2.220.700,00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2.095.602,00
TAXIS Y BUSES	288.778,00
CASINO Y RESTAURANTE	3.831.299,00
OTROS	449.400,00

NOTA 10.2 GASTOS DE VENTAS: con el proyecto de ACDIVOCA se está dando apertura a la producción de aceites, ajís, mermeladas y otros productos, Agrosolidaria ha tenido algunos gastos para dar inicio a las operaciones.

DESCRIPCION	2017	2016
MANTENIMIENTO	250.000	0
OTROS	15.000	0
TOTAL GASTOS DE VENTA	266.000	0

NOTA: Es de aclarar que los gastos de personal de la planta COPOAZUL están siendo asumidos por el proyecto de ACDIVOCA, igualmente parte del pago auxiliar contable.

NOTA 10.3 GASTOS NO OPERACIONALES: Los gastos no operacionales comprenden las sumas pagadas y/o causadas por gastos no relacionados directamente con el objeto social o actividad principal autorizada de la Asociación. Los gastos financieros, registra el valor de los gastos causados durante el periodo, en la ejecución de diversas transacciones con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de las actividades de la Asociación o solucionar dificultades momentáneas de fondo.

DESCRIPCION	2017	2016
FINANCIEROS (1)	20.501.012	14.175.550
OTROS	0	4.332.428
IMPUESTOS ASUMIDOS	164.323	1.117
GASTOS DIVERSOS (Donación)	110.000	1.575.0000
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	20.775.335	10.084.095

LEY.

(1) Financieros

FINANCIEROS	20.501.012,00
GASTOS BANCARIOS	152.637,00
INTERESES	20.348.375,00

f



Asociación de Prosumidores Agroecológicos

agrosolidaria

Seccional Florencia - Caquetá

Unidad: Organización y Reciprocidad



NOTA 11 – COSTO DE VENTAS: Agrupa las cuentas que representan la acumulación de los costos de adquisición, manejo y enajenación de bienes o productos que no sufren transformación de acuerdo con la actividad social desarrollada por la Asociación.

DESCRIPCION	2017	2016
COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS (alimentos)	1.020.900.374	323.717.617
COSTOS DE MATERIA PRIMA (planta)	1.926.961	0
COSTOS INDIRECTOS (servicios públicos)	139.830	0
TOTAL COSTOS	1.022.967.165	323.717.617

NOTA 12 – RESULTADO DEL EJERCICIO: Representa el resultado final de las operaciones realizadas, discriminadas de la siguiente manera:

DESCRIPCION	2017	2,016
RESULTADO DEL EJERCICIO	60,870,821,13	12.107.105.80
INVERSION EXCEDENTES (1)	10,896,394,80	
UTILIDAD PARA INVERTIR	49,974,426,33	

(1) Valor invertido de los excedentes del año 2016, llevado como un ingreso en cumplimiento de las normas fiscales del tratamiento de excedentes.

Florencia, Febrero 12 de 2018

JARO WILSON PARRA VASQUEZ
Contador Público TP 89943-T

JOHANA ESPINOSA MUÑOZ
Representante Legal